

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23243 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Triacastela (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 281, de 10 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 289, de 20 de diciembre de 2022 se ha publicado una subsanación de errores de dicha convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador/a, grupo V, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar de ayuda en el hogar, grupo V, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a social, grupo A2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, grupo A2 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, grupo A1 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Triacastela, 20 de diciembre de 2022.—La alcaldesa, M. Olga Iglesias Fontal